



# Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de  
Trabajo, Seguridad y Salud  
Laboral

LÍNEA PRL



## Línea PRL: Línea de información y colaboración en materia de Prevención de Riesgos Laborales

La Línea PRL es un servicio que se puso en funcionamiento en el año 2004 con el objetivo de ofrecer a la sociedad andaluza un instrumento de ayuda para contribuir a la implantación de la cultura preventiva en la misma mediante mecanismos que fomenten la participación y colaboración ciudadana y la mejora de la capacidad de respuesta de los órganos técnicos especializados de la Administración andaluza en materia preventiva. Desde el año 2007 también se habilitó un correo electrónico para las consultas.

De esta manera, la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, pone a disposición de trabajadores, empresarios y sociedad en su conjunto la "Línea de Información y Colaboración Ciudadana en materia de Prevención de Riesgos Laborales", atendida telefónicamente por el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) y por correo electrónico por el personal técnico de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral.

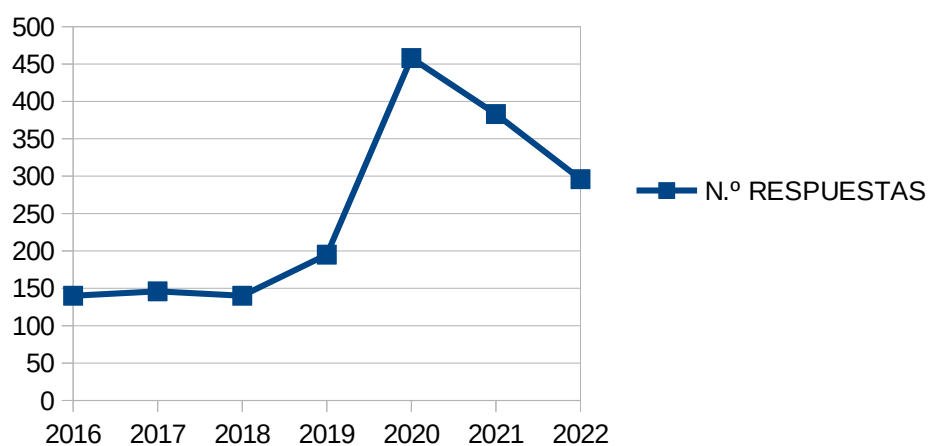
En definitiva, se trata de poner a disposición de la sociedad andaluza en su conjunto una herramienta que permita, por un lado, informar y asesorar en temas de diversa índole relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales tanto genéricos como específicos, y por otra, recabar cualquier aportación, sugerencia o propuesta de la ciudadanía en esta materia.

Durante los últimos siete años se ha dado respuesta mediante correo electrónico a las cuestiones planteadas sobre los siguientes temas:

TEMAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coordinación de actividades empresariales y coordinación de seguridad y salud en obras	9	10	11	7	21	5	8
Delegados de prevención y comités de seguridad y salud	7	3	4	2	7	0	7
Formación en prevención de riesgos laborales	20	21	8	8	11	16	10
REA	20	49	70	127	339	285	133

TEMAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RERA	4	3	1	3	8	3	4
Servicios de Prevención Ajenos	6	6	6	4	5	2	1
Servicios de Prevención Propios y Mancomunados, trabajadores designados y auditorías	31	17	10	5	6	2	0
Vigilancia de la salud	4	2	1	0	3	0	0
Varios	39	35	29	39	58	70	33
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>146</b>	<b>140</b>	<b>195</b>	<b>458</b>	<b>383</b>	<b>296</b>

LÍNEA PRL



Teléfono: 955 06 39 10 (de 8:00 a 20:00 horas)

Correo electrónico: [lineaprl.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:lineaprl.ceeta@juntadeandalucia.es) (el correo electrónico será atendido en el plazo máximo de una semana).